

LA VERDAD OS HARA LIBRES

DECLARACION
DEL COMITE
PERMANENTE
DEL EPISCOPADO

LA VERDAD OS HARA LIBRES"

Jesús



2

SEPARATA SOLIDARIDAD

Estado Policial. De conformidad con el proceso, estamos lanzando la separata de la doctrina en América Latina, como accionamiento y propósito de estos sucesos, cada de manifestaciones. CLAM. La Iglesia no puede permanecer indiferente ante el estado de cosas que se están produciendo en el mundo de la dignidad humana y la protección de la persona. Al hacerlo no pretende imponer sus criterios, sino que se preocupa de que se respeten.

Santiago, 17 de Agosto de 1976

DECLARACION DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO

El retorno al país de nuestros hermanos en el Episcopado, Mons. Enrique Alvear, Fernando Ariztía y Carlos González, ha permitido a los chilenos conocer, por boca de los propios protagonistas, la verdad de lo sucedido en Riobamba y Quito, Ecuador.

Su autorizado testimonio corrobora que la reunión en la que participaron estaba en conocimiento y tenía el consentimiento de todas las autoridades competentes para ello, y que su desarrollo se ajustó estrictamente al carácter pastoral de su convocatoria.

Ninguna prueba en contrario ha sido producida para impugnar este testimonio, avalado por la autoridad moral de 17 Obispos de la Iglesia Católica.

Su detención, tan arbitraria en sus fundamentos como vejatoria en la forma, representa un evidente acto de hostilidad a la Iglesia Católica, alentado —según informaciones responsables— por "Gobiernos amigos" del Ecuador.

Protestamos enérgicamente por este ultraje. Quienes lo han sufrido son testigos dignísimos del Evangelio de Cristo. La Iglesia sufre solidariamente con ellos y reafirma el derecho de sus Obispos a reunirse libremente para considerar materias propias de su misión evangelizadora. Sólo al Romano Pontífice reconocemos autoridad para definir el ámbito de nuestra competencia pastoral. "La Iglesia —según sus palabras— tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos y ayudar a que esta liberación nazca y sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización" (Paulo VI. Evangelización N° 30).

Protestamos también, con igual y mayor energía, contra la violencia y agresión verbal de algunos medios de comunicación de nuestro país. Antes de conocer suficientemente los hechos y —sobre todo— de oír a los inculpados, ellos se han apresurado a marcarlos con un estigma de subversión, de criminalidad política y de traición a la fe. Condenamos de modo especial la forma tendenciosa e injuriosa con que el vespertino "La Segunda", el matutino "El Cronista" y el Canal Nacional de TV han desfigurado la verdad y provocado un clima de militante hostilidad contra la Iglesia, personificada en sus Pastores. Por esta vía de agresión verbal se prepara —lo sabemos por amarga experiencia— la agresión física contra quienes son sistemáticamente presentados ante la opinión pública como enemigos de la Patria, o de un grupo que dice representarla.

Protestamos con indignación por lo sucedido en el aeropuerto de Pudahuel, al permitirse la manifestación concertada y masiva de consignas vejatorias contra tres Obispos chilenos, con directa participación de miembros identificados de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).

La misión de todo gobierno es defender celosamente la libertad y honra de sus ciudadanos y no de enlodarla.

Condenamos a quienes intentaron agredir, y agredieron de hecho, a los Pastores, a sus familiares y acompañantes, reeditando escenas que ensombrecen el recuerdo de los chilenos. La opinión pública nacional e internacional conoce ya testimonios gráficos y filmicos de esta irracional agresión y podrá compararlos con otros semejantes de 3 años atrás, en que elementos antisociales golpeaban a los representantes del orden. Hoy se agrede en Chile a los representantes de la Iglesia Católica.

Cumplimos con el deber de recordar que, conforme a las normas canónicas vigentes, quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo incurrirán automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede (cfr. CIC, 2343, 3).

La misma pena está prevista para quienes dan leyes, mandatos o decretos contra la libertad o contra los derechos de la Iglesia, o los que directa o indirectamente impiden el ejercicio de la jurisdicción eclesiástica del fuero interno o externo, recurriendo para ello a cualquier potestad laical (CIC, 2334).

La Iglesia cree en el diálogo y en la persuasión, en la paciencia y en la fecundidad del dolor; pero la naturaleza de su misión puede circunstancialmente obligarla a recurrir a medidas extremas, contempladas en su ordenamiento jurídico, para salvaguardar su identidad y mover eficazmente la conciencia de sus hijos.

Las acciones que denunciamos y condenamos no son aisladas. Se eslabonan en un proceso o sistema de características perfectamente definidas, y que amenaza imperar sin contrapeso en nuestra América Latina. Invocando siempre el inapelable justificativo de la seguridad nacional, se consolida más y más un modelo de sociedad que ahoga las libertades básicas, conculca los derechos más elementales y sojuzga a los ciudadanos en el marco de un temido y omnipotente Estado Policial. De consumarse este proceso, estaríamos lamentando la "sepultura de la democracia" en América Latina, como acertadamente y a propósito de estos sucesos acaba de manifestarlo Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM.

La Iglesia no puede permanecer pasiva ni neutral ante situación semejante. El legado que ella ha recibido de Cristo comporta el anuncio de la dignidad humana y la protección eficaz de su libertad y sus derechos de persona. Al hacerlo no pretende erigirse en "alternativa de poder", ni usurpa competencias que le serían ajenas.



En virtud del cargo pastoral que nos viene de Cristo apelamos a la conciencia de los católicos, particularmente aquellos que han asumido responsabilidades de gobierno, para que, movidos por un indivisible amor a la Patria y a la Iglesia, empuen su energía en la reconstrucción de una sociedad basada en el derecho y en el más celoso respeto de la dignidad humana.

Por nuestra parte seguiremos ejerciendo nuestra misión de Pastores de la Iglesia, que es conciencia y alma del mundo y servidora de la humanidad.

Agradecemos al Señor que en la persona de algunos de nuestros hermanos Obispos nos ha encontrado dignos de sufrir ultrajes por su nombre. Muchos otros hermanos, que no son Obispos, han sufrido y sufren ultrajes igualmente condenables, privados arbitrariamente también de su libertad y de su honra o impedidos de ejercer derechos fundamentales de la persona humana. Aquí cabe la reflexión del Señor: "Si esto han hecho con el leño verde, ¿qué no harán con el seco?" (Lc. 23, 31). Agradecemos al Señor esta ocasión privilegiada de experimentar, en carne propia, los sufrimientos de tantos que no pueden defenderse como lo puede un Obispo.

Y a todos ellos, especialmente a nuestros hermanos en el Episcopado, les expresamos nuestra fiel solidaridad, repitiendo las palabras del Maestro:

"Dichosos serán cuando los hombres los odien, cuando los expulsen, cuando los injurien y proscriban su nombre como malo, por causa del Hijo del Hombre. Alégrese ese día y salten de gozo porque la recompensa de ustedes será grande en el cielo. Porque de ese modo trataron sus padres a los Profetas" (Lc. 6, 20-23).

El Comité Permanente del Episcopado.

† RAUL, Card. SILVA HENRIQUEZ
Arzobispo de Santiago

† JUAN FCO. FRESNO LARRAIN
Arzobispo de La Serena

† CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA
Obispo de Talca

† JOSE MANUEL SANTOS A.
Obispo de Valdivia

† CARLOS CAMUS LARENAS
Obispo Secretario de la
Conferencia Episcopal de Chile

conferencia de prensa

OFRECIDA POR EL COMITE
PERMANENTE DEL EPISCOPA-
DO EL DIA 17 DE AGOSTO DE
1976

MONSEÑOR CAMUS:

El Comité Permanente del Episcopado hubiera querido que este Mensaje, esta declaración, hubiera salido inmediatamente al aire y para eso se pidió la colaboración de Radio Chilena. Desgraciadamente, Radio Chilena recibió una comunicación del Gobierno, de parte del Coronel Zúñiga, en que prohibía la transmisión directa, hasta que el texto no fuera conocido por el Gobierno. Nosotros empezamos por hacer una protesta por esta falta de libertad. El Sr. Cardenal leerá el acuerdo del Comité Permanente.

SEÑOR CARDENAL:

Yo me excuso de leerlo; le corresponde leerlo al Sr. Presidente del Comité Permanente. El lo va a leer. Nosotros, unánimemente hemos aprobado este acuerdo y después de leerlo quedará una Conferencia de Prensa con los Sres. Obispos que han estado fuera del país y que llegaron hace dos días.

MONSEÑOR FRESNO:

(Lee Declaración del Comité Permanente).

MONSEÑOR CAMUS:

Ahora Monseñor Alvear va a relatar los hechos de Ecuador. Monseñor Ariztía va a relatar los hechos de Pudahuel y Monseñor González va a aclarar las ambigüedades en las relaciones Iglesia y Estado y el sentido de las excomuniones. Después habrá posibilidad de hacer preguntas.

LOS HECHOS DE RIOBAMBA

MONSEÑOR ALVEAR:

Queremos dar este testimonio los tres Obispos: Monseñor González, Monseñor Ariztía y el que habla, con el corazón lleno de paz, de alegría, de esperanza, sin ningún resentimiento ni amargura con nadie. Al contrario, sabiendo que todo lo que sea dolor, humillación, siempre, conforme al Evangelio, se convierte en fuente de alegría, de salvación, de beneficios para los hombres. Por eso estamos contentos. Explico brevemente, como fue la reunión de Riobamba: Monseñor Proaño, Obispo de Riobamba hace más de 20 años ha hecho allá una labor de promoción del indígena, que es la inmensa mayoría de la población de Riobamba; el indígena que está tan aplastado, sin cultura, sin educación, económicamente en un nivel muy bajo, sub-humano y explotado por mucha gente poderosa. Entonces, Monseñor Proaño, siguiendo la gran tradición de los Obispos de la Colonia, que siempre estuvieron junto al indígena, ha hecho una obra extraordinaria: promoción cultural, toda la radiofónica, mediante la cual él se comunica con todos los grupos y comunidades para darles orientación sobre su trabajo en el campo, sobre su

formación cultural, cooperativas y distintos tipos de organizaciones animadas íntimamente por el evangelio y con el espíritu del Congreso de Medellín de los Obispos de América Latina, aprobado por el Santo Padre y reiteradamente aprobado después en la carta del Papa sobre la evangelización de diciembre del año pasado. Y el tema de fondo, la Iglesia en la liberación del hombre de América Latina. Liberación del hombre como la entiende el evangelio: completa. El indígena es cuerpo y alma, es ser humano. Entonces, la tarea de Monseñor Proaño es cómo engrandecer al indígena, que sienta su dignidad de hombre, que sienta su integración en la Sociedad, que tenga la capacidad para participar en esta integración, promovido, profundamente, por la fuerza del Evangelio. Esta ha sido la tarea incesante de Monseñor Proaño y que le ha traído ciertamente muchas contradicciones, ataques, de distintos sectores, como fácilmente se comprende. Había, entonces, mucho interés, en muchos Obispos, por conocer en el terreno mismo esta experiencia. Entonces, Monseñor Proaño nos invitó; esta invitación nos llegó más o menos en el mes de abril o mayo a más tardar para que fuéramos recién en la semana pasada, en agosto. Fueron 16 Obispos (con él eramos 17). Había 4 Obispos norteamericanos, que trabajan con toda esa población de procedencia latinoamericana —nos dijeron unos 20 millones). Ellos tenían interés de conocer cómo trabaja la Iglesia acá para poder llevar esta experiencia a su trabajo de Pastores. ¿De qué se trató en esta reunión?

Conocer la experiencia de Riobamba. Entonces, Monseñor Proaño, con su equipo de sacerdotes, de religiosas, de laicos, fue haciendo la exposición de los distintos aspectos del trabajo. Primero, el contexto histórico de Ecuador y de toda esa provincia de Riobamba, en la cual se iba a realizar este trabajo de la Iglesia. Después de esa primera parte, venía un intercambio de ideas sobre la experiencia, porque Monseñor Proaño es muy sincero y quería que los Obispos amigos le

hicieran también un aporte, un aporte crítico. Venía después un intercambio de experiencias de los Obispos de todas esas Diócesis y también un intercambio de experiencias de la situación de las Iglesias en los diversos países. Cómo la Iglesia debe realizar su misión de evangelización, de liberación del hombre en este ambiente, como Iglesia. Los 17 Obispos participantes estábamos plenamente convencidos de nuestra identidad de Iglesia y de Evangelio; estábamos claramente convencidos que no nos correspondía inmiscuirnos en un campo ajeno, que corresponde al Estado o que corresponde a otras Instituciones. Nadie tuvo dudas, ni hubo ninguna discusión para precisar en qué terreno íbamos a trabajar, porque ahí en ese terreno trabajamos claramente. Y, en ese momento nos encontramos ya el día jueves —empezó el lunes en la noche, martes, miércoles— el día jueves a las 5 de la tarde fuimos sorprendidos, repentinamente, por la interrupción; había unos 40 policías armados con metralletas, con pistola en mano, algunos con bombas lacrimógenas; entonces invadieron repentinamente y nos obligaron a subir al bus —nadie pudo tomar sus elementos personales— obligados a partir. Qué nos dice (porque mi punto primero es tratar solamente esta parte de Riobamba) —primero es una experiencia que se está haciendo hoy día en el nivel de los Obispos— que los Obispos que trabajan en algún tema determinado de la Pastoral de la Iglesia, se reúnan a conversar, a cambiar experiencias, ideas, a criticarse mutuamente su trabajo y hacer el aporte correspondiente. Por ejemplo, aquí en Chile ha habido esta reunión de Obispos de la Zona Sur, del Sur de Chile con los Obispos del Sur de Argentina, con motivo de la inmigración de los chilenos, de los campesinos chilenos, de los obreros chilenos a la región Argentina; entonces ese problema ha suscitado encuentros de los Obispos de la Zona Sur de Argentina y de Chile y a nadie se le ha ocurrido decir que son reuniones clandestinas, porque probablemente el resto de los Obispos lo ignoran. Se han hecho estas reuniones, ya





varias veces, en distintos grupos de Obispos y la Santa Sede las mira con simpatía. Monseñor Proaño habló con el Cardenal Baggio sobre esta reunión y él lo encontró justo y legítimo, le dio su aprobación. El Presidente de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, el Cardenal Lorscheider, también lo supo, le dio su aprobación y la Conferencia de Obispos de Ecuador, en su declaración, ellos dicen: "Esta reunión no había sido convocada ni patrocinada por el CELAM ni por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana". O sea, no había sido patrocinada por ellos, pero reconocían el derecho de hacer esta reunión. Sin embargo, se trataba —leo el documento de los Obispos de allá— "se trataba de una reunión eclesial, de carácter fraternal y particular, con el objeto de establecer un intercambio de experiencias pastorales, según comunicación últimamente enviada por el Sr. Obispo de Riobamba. De modo que es como un signo de esta Iglesia del Vaticano II que se está renovando y que, a fin de cuentas, no es más que repetir la vieja tradición de los Obispos de los primeros siglos, que frecuentemente se reunían los Obispos vecinos para intercambiar las experiencias sobre sus Iglesias. Y esto es lo que ahora el Vaticano ha suscitado, que se comienza a hacer. O sea, es un signo altamente positivo de esta Iglesia que se rehúe y en el que el Obispo deja de ser el pastor individual de una Diócesis aislada del contexto del mundo y el Obispo empieza a ser el Obispo que pertenece a un colegio de Obispos responsables de la Iglesia y de evangelizar este mundo, entero, en todos los niveles, el pobre, el campesino, el obrero, el profesional, el universitario, el político, el economista, el artista, el sabio. Iglesia que, mundialmente, es responsable de esta tarea. Pero, no se puede cumplir esta tarea con nivel universal, sin estos encuentros de los Obispos, que están trabajando en distintos puntos del mundo. Y esto es lo que se está realizando, y esto es un signo de eso.

Apareció también muy interesante y muy clara esta preocupación por cumplir la gran orientación del Congreso de Medellín. Cuando conversaba con algún

funcionario, yo le decía: Mire señor, si aquí han detenido Obispos porque han tratado de este trabajo pastoral de Monseñor Proaño, yo estoy seguro que desde el Santo Padre hasta el Obispo más humilde, habrían tenido que ser detenidos cuando se efectuó el Congreso de Medellín, porque ahí se hacía un análisis profundo, con elementos científicos, de toda la situación del Subdesarrollo de grandes masas humanas en América Latina; un análisis de la situación de injusticia existente en gran parte de América Latina y un anhelo profundo de lograr esta liberación del hombre en su plenitud, no solamente en lo económico-social-político, la liberación del pecado, la liberación de todo lo que al hombre le impide ser hombre, porque, a fin de cuentas, la salvación que trae Jesucristo, ¿Qué significa? Hacer que el hombre sea plenamente hombre, en su dimensión frente a Dios, en su dimensión frente a todos los hombres y en su dimensión de señorío y de dominio sobre toda esta Creación. Esto es lo que quiere Jesucristo; esto es lo que se estaba tratando de hacer. Entonces, aparece como el signo: la Iglesia preocupada de cumplir esa orientación de Medellín. Esa orientación que ha vuelto a repetir el Santo Padre en su documento de diciembre del año pasado sobre la evangelización del mundo contemporáneo, en que él ha dicho claramente —como recordaba un Obispo de Ecuador, dice: Contra el criterio de estos señores, el Papa Paulo VI nos recordó el 8 de diciembre del año pasado que: "La Iglesia no admite el circunscribir su misión al sólo terreno religioso, desinteresándose de los problemas temporales del hombre". Ese es el signo. Creo, para mí, ese es el significado de fondo de esta reunión y también por eso me explico el motivo de por qué hubo esta violenta interrupción. Porque Cristo cuando estaba en su vida oculta en Nazareth no tuvo ningún enemigo. Era el joven más simpático de su pueblo. Y, tal vez muchos dirían, imira este joven que es simpático! dirían muchas niñas, posiblemente; era el joven más agradable. Y cuando este Cristo empezó a predicar el Evangelio, empezó a experimentar la contradicción y por último experimentó la cárcel y experimentó la Cruz. Y, cuando los apóstoles eran los hombres sencillos, desconocidos, nadie los molestó. Y cuando Pedro empezó a predicar, experimentó también esto. Y nada más.

LOS HECHOS DE PUDAHUEL

MONSEÑOR ARIZTIA:

Yo quisiera aclarar algunos puntos de los que se han expresado contra nosotros por la prensa aquí en Chile y por las declaraciones del Gobierno del Ecuador. Se dijo, en primer lugar, algo que aparece bien irónico, que no estábamos detenidos, sino invitados a un coloquio con el Gobierno del Ecuador y para este coloquio, entonces, nos llevaron con metralletas, con revólver, nos llevaron a un lugar de detención, a una cárcel, nos tuvieron incomunicados 28 horas. Es una

curiosa manera de invitar; una curiosa manera de conversar, ya que durante todo ese tiempo no apareció ningún funcionario del Gobierno a explicarnos las razones por las cuales tan cariñosamente nos habían invitado. A mediodía del día viernes (habíamos sido detenidos el día jueves a las 5 de la tarde, metidos en un bus, sin dar oportunidad de retirar los pasaportes, o de ponerse chaqueta o de buscar una manta, y, después de 5 horas de viaje, llegamos a Quito), a mediodía del día viernes, por una radio que uno de los participantes tenía en el bolsillo, escuchamos las declaraciones del Ministro de Gobierno, en que se nos decía que habíamos entrado subrepticia y solapadamente al Ecuador. Entramos con pasaporte —aún más yo tengo pasaporte oficial—, con visa pedida en la Embajada del Ecuador, entramos como cualquier ciudadano.

Se nos dijo que era una reunión donde se trataron temas de política interna del Ecuador. Absolutamente inexacto. No es nuestra misión, no se nos invitó a eso, ni nos interesaba inmiscuirnos en algo que no nos corresponde.

Se dijo, que varios de los Obispos presentes habían sido expulsados de sus respectivos países, que eran países amigos. También fue inexacto. Ninguno de los Obispos ahí presentes habíamos sido expulsados o deportados de nuestros respectivos países.

Se dijo, como prueba del carácter subversivo, que ahí se hablaba de la Iglesia, que como Comunidad está comprometida en la liberación del hombre. Eso es cierto. Porque esa es la misión de la Iglesia. Y, porque esa es la misión de Cristo, la liberación del hombre. No una liberación como entendía alguna gente, con metralleta o con bombas, sino una liberación del corazón del hombre y de todo lo que oprime al hombre, de toda injusticia, de toda ignorancia, de todo egoísmo, de toda división, para la construcción de un mundo fraterno. Eso es cierto. Que se habló y que hablamos y que vamos a seguir hablando de la liberación del hombre y de la Iglesia como una Comunidad comprometida con Jesucristo y comprometida con el hombre en su liberación.

Entre los detenidos había 4 Obispos norteamericanos y 1 laico norteamericano, que es también delegado y parte del Secretariado de la Conferencia Episcopal. La Embajada Norteamericana, el Cónsul, el Embajador, se preocuparon bastante, y ellos podían haber salido antes de la prisión, pero no quisieron hacerlo, en un gesto de solidaridad. Comprendieron muy bien que no era un asunto personal, sino que era algo colectivo y que había que expresar la solidaridad. Hubo una preocupación también de otros Embajadores, el Embajador de Alemania, entre los participantes, mejor dicho más que participante, una persona que estaba ahí en la misma casa donde estábamos, era una Pastora de la Iglesia Luterana Alemana, que estaba con una beca por 3 meses, conociendo la experiencia de Riobamba y que también fue llevada a la cárcel. El Embajador de Alemania, inmediatamente se preocupó de ella. La Embajada de México, había 3 Obispos mexicanos. La Embajada de Venezuela. Realmente, lamentamos mucho la ausen-





LAS EXCOMUNIONES

MONSEÑOR CARLOS GONZALEZ:

A mí me toca tratar la interpretación de los hechos, el problema de la actitud de la Iglesia Chilena frente a lo que ha sucedido a los tres Obispos en Pudahuel.

Dice el documento del Episcopado que recordamos que quienes ejercen violencia contra la persona de un Arzobispo u Obispo, incurre automáticamente en excomunión reservada de modo especial a la Santa Sede. Esto quiere decir que los promotores de Pudahuel, de los incidentes, están automáticamente excomulgados; vale decir, privados de los sacramentos, y es una excomunión reservada especialmente a la Santa Sede. Va más allá de la excomunión que pueda dar un Obispo. Solamente la Santa Sede, o quien delegue el Santo Padre, puede retirar esta excomunión.

Ustedes preguntarán quiénes están excomulgados. Es evidente que los actores materiales y los instigadores de los hechos. Como es bueno ser concreto, aquí hay una persona que ustedes tienen concretamente excomulgada. Aparece en esta foto. Es este caballero que está en esta parte de la fotografía. El se llama don Manuel Cabrera Costa, lugar de trabajo, Edificio Diego Portales, séptimo piso, oficina 703.

Actividades que realizó en Pudahuel: Participó activamente en el grupo agresor. Detuvo a un familiar del Obispo Enrique Alvear. Daba órdenes e instrucciones a elementos contrarios a los Obispos, incluso a camarógrafos y fotógrafos particulares. Es un caso típico de una persona que desgraciadamente ha caído automáticamente en la pena de excomunión.

Siguiendo en el tema de los agresores físicos: En el diario "El Cronista" de ayer sale una fotografía en que 3 jóvenes tratan de detener al chofer de la camioneta del Obispo de Talca. Estos tres jóvenes también están excomulgados automáticamente por la ley de la Iglesia.

Después, se acercaron allá al vehículo en que iba yo, un sacerdote y el chofer que es un seminarista y nos declararon que estábamos detenidos. Le pedimos que se identificaran. Presentaron carnet de la DINA. Nosotros no sabemos si son carnet falsos o auténticos, pero, curiosamente, los carabineros obedecían las órdenes de estos caballeros al presentarles sus carnet. Nosotros pensamos que esa gente son autores materiales y han caído en la pena de excomunión de la Iglesia. El problema delicado, es los instigadores de los hechos. Uds. comprenderán que es muy difícil precisar quién está detrás de las cosas. No es tarea nuestra, no tenemos ningún interés en largar excomuniones a medio mundo, porque debemos ser hombres pacíficos, tranquilos y serenos. Pero, el hecho grave es que la Iglesia, automáticamente, a quienes han instigado esta operación les ha dado la pena de excomunión. Es una pena en conciencia, que grava el corazón de la persona que hizo estas cosas. ¿Quién es la cabeza máxima? Es un dirigente de aquí, de allá? No lo sabemos y sólo Dios lo sabe. La pena de excomunión grava en conciencia el corazón de un hombre y el Señor sabe lo que pasó en el interior de cada corazón.

RELACIONES IGLESIA-ESTADO

Y después, yo quisiera tratar de un problema muy delicado y lo trato porque soy uno de los 5 Obispos del Comité Permanente. Son las relaciones de la Iglesia Chilena con el Estado. Los Obispos consideramos que actualmente la Iglesia y el Estado están en situación de relaciones humanas deterioradas, o debilitadas, si Uds. quieren. La culpa no ha sido nuestra. Lo lamentamos profundamente.

Yo, personalmente, les digo que no creo que sea culpa del general Pinochet, creo que es un hombre honesto, serio, trata de llevar bien las cosas.

Pero, seguramente hay intermediarios, hay gentes entremedio, se habla de mandos medios, se habla de manos ocultas, se habla de gente que atornilla al revés, se habla de infiltrados, no lo sabemos.

Pero aquí hay un problema, esto no es coincidencia, no es casualidad. Este es un incidente más de los tantos que han habido en este tiempo. El asunto del abogado Hernán Montealegre, también es un problema que a la Iglesia le afecta. Es un hombre que trabaja en el Arzobispado de Santiago. Y tener un hombre en esa forma detenido, sin proceso, un hombre que trabaja por la Iglesia, significa, en el plano real, que hay deterioro en las relaciones humanas.

Los Obispos queremos ser muy claros. Una cosa es la palabra, otra cosa son los hechos. Y las palabras se demuestran con los hechos o no se demuestran. Y no queremos seguir en una ambigüedad en que se dice algo y se hace lo contrario.

PREGUNTAS

MONSEÑOR CAMUS:

Para las preguntas, yo quiero pedirles solamente un favor y es quién haga la pregunta se identifique, diga su nombre y el medio que representa, para saber exactamente con quién conversamos. Entonces, por favor, levante la mano y yo le dirijo la pregunta a quién sea necesario.

Herbert Zecher. Agencia Alemana D.P.A.

¿Por qué los invitaron a ustedes al Ecuador y no, por ejemplo, al Obispo Tagle de Valparaíso?

MONSEÑOR ALVEAR:

Eran un grupo de Obispos que estaba interesado en el trabajo indígena y popular, sobre todo campesino, que estaba haciendo una experiencia similar. Entonces, se invita a los Obispos que están haciendo una experiencia similar, así que había muchos otros; si fueron 17 y son 600 los Obispos en América Latina. O sea, hay grupos que son más amigos, que se conocen y que se sabe que están trabajando en una cierta orientación común.

Juan Javier Zeballos. Agencia Reuter Latin

Yo quería consultar a cualquiera de los Obispos, si esta pena de excomunión que se ha dado acá, también, por la actitud del Gobierno Ecuatoriano, podría tener vigencia para las autoridades de ese país, ya que el diario "La Tercera" de hoy saca

... cia de toda preocupación de la Embajada de Chile. Lo lamentamos, porque si esto lo ignoraban, es inexplicable, porque por la radio, por la televisión, por la prensa, salió. Y, si no lo ignoraban, es todavía más lamentable, porque creo que una Embajada tiene que preocuparse de toda su gente. Además, les mandamos llamar, les mandamos a avisar, no sé si el recado les habrá llegado, pero, se les avisó. Hubo una mayor preocupación de la Embajada de Alemania por nosotros que de la Embajada de Chile.

Ese día como a las 7 de la tarde, se nos dijo que podríamos salir, pero que volviéramos al otro día a buscar los pasaportes. Les dijimos que no. Que ellos nos habían quitado los pasaportes, así que no salíamos nosotros en estas condiciones. Uno de los funcionarios ahí, nos dijo: ¡Pero ustedes! los queremos ayudar ya que están metidos en este problema! ¡No, nosotros no estamos metidos en ningún problema, son Uds. los que están metidos en un problema! les dijimos. Arreglen Uds. la situación. Uds. se metieron en esto. Uds. nos entregan los pasaportes, nos entregan los tickets de viaje y que el Nuncio Apostólico esté aquí. Nosotros no salimos antes.

Pero, el Nuncio se preocupó bastante de nosotros, porque esa misma noche a las 2,30 de la mañana fue a vernos y aclararnos con él la versión que él tenía que era la versión oficial de la cordial invitación y le dijimos que no usamos palabras engañosas, que realmente nosotros no nos considerábamos invitados y que estábamos detenidos. Que tampoco nos considerábamos invitados a salir del país, que si nos querían echar que nos echaran, pero que no dijeran que nos invitaban a salir. Esas no son invitaciones.

Fue bien lamentable también lo de Pudahuel.

Yo creo, y esto es evidente para cualquier persona, que no fue una manifestación en contra de nosotros espontánea. Fue algo preparado, que había sido primero preparado por la prensa. Uds. conocieron algunos periódicos que hubo en Chile anteriormente, conocieron "Clarín", conocieron "Puro Chile", cómo se dedicaban a destruir a una persona, a condenar a una persona, a hacer pedazos a una persona ante la opinión pública sin derecho a defensa. Creo que felizmente terminaron. Pero, creo que lamentablemente han aparecido con otros nombres, y yo les diría: "El Cronista", y "La Segunda" son la reedición del "Puro Chile" y del "Clarín" y creo que ellos, en cierta forma, preparan estos ambientes. Además, espontáneamente, no surge el lienzo y además, cualquiera que pudo verlo en Pudahuel vio una acción de la policía, de los carabineros, entrabada, limitada y subordinada a la acción de algunos personajes que andaban de civil.

unas declaraciones de interpretación canónica de un sacerdote, donde habla de estas penas que podrían ser difícilmente evadidas por las autoridades ecuatorianas.

MONSEÑOR GONZALEZ:

Mire, esta pena de excomunión es lo que se llama automática, o sea, ipso facto. La gente cae, cuando agrede a un Obispo, en esta pena. En Ecuador no hubo ninguna agresión física de este tipo y me parece que la decisión concreta tendrá que verla la Iglesia misma del Ecuador, ya que tendrá mayores antecedentes del problema. Por eso, nosotros los Obispos chilenos, no debemos como infernos o meternos en problemas tan concretos que le corresponden más bien a la Iglesia Ecuatoriana.

Orlando Milesi. Agencia ANSA

La medida de expulsión por parte del Gobierno del Ecuador, ¿creen Uds. que de alguna manera, sienta un precedente para limitar las reuniones de los Obispos en otros países latinoamericanos?

MONSEÑOR ARIZTIA:

Creo que podría haber sucedido eso, pero, se me ocurre que nadie va a ser tan torpe para seguir el ejemplo, porque no ha sido una repercusión solamente dentro de Quito, sino que me parece que ha tenido una repercusión internacional bastante grande. Ahora, si otros Gobiernos lo hacen, yo creo que es una medida de pata bastante seria.

Guillermo Hormazábal, Radio Chilena

Una pregunta dirigida a Don Carlos González. ¿Me puede confirmar o desmentir que personalmente habría sido amenazado de muerte en el Aeropuerto de Pudahuel o a la salida de éste?

MONSEÑOR GONZALEZ:

A la salida del Aeropuerto de Pudahuel, en esa valla que tiene el control de carabineros, uno de los caballeros agresores me amenazó a mí y al chofer de la camioneta que seríamos amenazados en el futuro. Acuérdesse de mí, me dijo, míreme bien la cara, para que me reconozca después. El señor yo lo identifiqué en esta fotografía, una de las sacadas en los diarios y sería excelente que, si realmente las autoridades competentes quieren hacer una efectiva toma de justicia en esto, consultara a quién deba hacerlo, sobre quién es la persona, qué afiliación tiene, en qué actividad trabaja y por qué y quién lo mandó. Esa sería una manera muy práctica de comprobar realmente la verdad de las cosas. El caballero ese me mostró su carnet. Era una carnet de la DINA y afortunadamente los carabineros en ese momento intervinieron y le prohibieron dar la orden de arresto o llevarnos arrestados a los 3 que íbamos en la camioneta.

Patricio Amigo. Canal Nacional

Monseñor, Ud. ha dicho que las relaciones humanas de la Iglesia con el Gobierno están deterioradas. ¿Que vá a hacer la Iglesia para arreglar este deterioro?



MONSEÑOR GONZALEZ:

La Iglesia tiene una misión que es muy específica y es muy serena. Es anunciar a Jesucristo. Anunciar a Jesucristo proyectado en los hombres y en el servicio de los hombres. Seguiremos nuestra labor tranquilamente, con paz, con alegría, con esperanza. Yo pienso en este incidente, y otros incidentes anteriores (espero yo que sean incidentes) podrán solucionarse y podremos continuar viviendo en paz y con armonía. No es que estemos mal. Estamos, diría yo, tal vez resentidos, no en el plano humano, sino en el plano de las relaciones humanas, no hay tampoco ningún rencor de parte nuestra, no hay ningún deseo de odio ni de desquite; pero aquí hay algo que está trizado, diría yo. El arreglo viene por los dos lados. Hay que buscar manera de entendernos, de buscarnos. Yo creo que hay buena voluntad en muchos sectores de Gobierno. Hay deseos de vivir pacíficamente con todos los cristianos. Pero, creo que hay problemas serios. Esta división del país entre amigos y enemigos, es un peligro muy serio. Somos hermanos, somos todos chilenos, y, esto de dividirnos entre los buenos y los malos, lo que había antes, los explotados y los explotadores; antes se llamaba lucha de clases; hoy día se llama amigos o enemigos, en el fondo nos lleva prácticamente a una división psicológica que nos hace mal.

Entonces, los Obispos quisiéramos qué cosa: que fuéramos todos hermanos, que fuéramos todos chilenos, que borráramos los odios, los rencores y construyamos juntos con carácter fraternal, una patria de amigos.

Yo pienso personalmente, que el problema chileno no es ya el problema marxista. Curiosamente, en la Conferencia de Riobamba ni siquiera la palabra marxista se usó. No se trató jamás el tema del marxismo, ni tampoco la relación marxismo-cristiano, como algunos pensaban, porque no era una reunión marxista ni subversiva. Igualmente en Chile, si pudiéramos evitar seguir creando fantasmas viendo marxistas por todos lados, mejoraríamos bastante. Ninguno de los tres Obispos somos marxistas. Lo declaramos enfáticamente en forma muy clara y muy concreta. Se nos tacha de marxista, de revolucionarios, de subversivos y eso, Usted comprenderá que no lleva a una mejoría de las relaciones

humanas. Si lográramos, como dice Cristo, colocarnos en el lugar del otro, me parece que estas cosas cambiarían bastante. Es un problema de vocabulario, de lenguaje y un deseo honesto de creer en la buena fe de los otros.

Esto le pediríamos nosotros a nuestro Gobierno: que creyera honestamente que los Obispos que estamos tachados de subversivos, de cuánta cosa hay, somos personas que tratamos honestamente de servir a Cristo, de servir al país, de servir a la Patria con alegría y con esperanza. Nadá más.

Cristián Bustos. Agencia Orbe

Monseñor, en la declaración de Uds. se dice que algunos órganos de prensa nacionales son los instigadores de los sucesos de Pudahuel, ¿significaría eso que también están afectos los directores de esos órganos a la pena de excomunión?

MONSEÑOR GONZALEZ:

Es un problema muy delicado precisar quénes cayeron en la pena de excomunión. Usted comprenderá el problema del Canal de Televisión Nacional, del diario "El Cronista", hay allí ciertas personas católicas. Ahora, ¿quién inspira las cosas? Evidente, que no es el hombre que trabaja en la fabricación de la imprenta. El que dá la orden, con qué inspiración, con qué sentido. En este momento la Iglesia está investigando, en forma muy seria, cómo precisar más a quién le ha caído esta pena de excomunión. Hay un estudio serio que se está haciendo, tratando de precisar justamente la pregunta suya.

Cristián Bustos. Agencia Orbe

Pero, en este caso, ¿no serían responsables los directores de estos medios?

MONSEÑOR GONZALEZ:

Bueno, mire, Ud. quisiera decir, por ejemplo, que Jaime del Vallé está excomulgado; yo no me atrevería a decir eso, porque puede ser que el Director del Canal no haya tenido parte en todos estos programas. Tendría que decir que Silvia Pinto está excomulgada; mire, yo diría que habría que ver quién dirige las cosas. Hay todo un problema de mentalidad del asunto.

“El Cronista”, por ejemplo —yo hace poco tuve en Talca una reunión de Obispos que vino Helder Camara— y tuvo, al menos dos cosas extremadamente de mala fe: Dijo lo siguiente: La primera: “Monseñor Salinas, Obispo de Linares, se retiró indignado de la reunión”. La verdad es que Monseñor Salinas estaba con gripe y no había asistido a la reunión. La segunda, una entrevista, dijo: “El Obispo de Cochabamba ha declarado tales y tales cosas... una tremenda entrevista del Obispo de Cochabamba; declaró muchas cosas el Obispo de Cochabamba, según El Cronista. Desafortunadamente, para el que hizo el reportaje, el Obispo de Cochabamba, a última hora avisó que no venía a Chile. Así que el hombre no estaba en Chile ni había declarado nada. Eso, en toda tierra de garbanzos se llama mala fe.

Orlando Milesi. Agencia ANSA

Sería interesante poder definir cuál es el límite entre lo que se puede llamar promoción social de parte de la Iglesia y lo que se puede llamar acción subversiva, porque es allí donde estriba fundamentalmente el problema de Riobamba. Entonces, sería bueno que de parte de los Obispos hubiera una voz oficial en este sentido para poder clarificar la situación también aquí en Chile.

MONSEÑOR CAMUS:

Voy a contestar yo. Yo creo que hay documentos muy oficiales de la Santa Sede. Ley voy a dar algunos. Por ejemplo, el Documento del Concilio sobre la Iglesia y el mundo de hoy que se llama “Gaudium et Spes”, que precisa muy bien las relaciones entre la Iglesia y la Sociedad.

En seguida, tenemos los documentos de Medellín, documentos sobre la Paz y sobre la justicia, especialmente; casi todos los documentos tratan de este punto.

En seguida, existe un Sínodo de Obispos especialmente sobre la Justicia en el mundo, en que se dedicó exclusivamente a este tema, documento que ha sido publicado y difundido en todos los medios católicos.

Además, tenemos los documentos nuestros del Episcopado Chileno, especialmente “Evangelio y Paz”.

En las denuncias que hemos hecho, reiteradamente hemos estado precisamente recordando la enseñanza social de la Iglesia para que no seamos confundidos. Por desgracia, no contamos, a veces, con la simpatía o la colaboración de los medios de comunicación social. Concretamente, el Canal Nacional nos está prohibido, “El Mercurio” publica unos editoriales que son bastante y exquisitamente malvados; “La Segunda”, para qué decimos nada; se consigue padrecitos viejos, medios chochos, que mandan cartas, para tratar de desunir a la Iglesia. “El Cronista”, bueno, ahí parece que están muy mal informados, porque ya ni siquiera puede decir la verdad de las cosas mismas. Como decía uno, lo único que se puede creer a los diarios es el resultado del fútbol y, ahora menos, con la polla-gol. Con esa situación de los medios de comunicación social, no es raro que haya muchos católicos desorientados. Nosotros no tenemos más medios que los medios normales de la Iglesia. Tenemos un pequeño boletín que se llama

CENCOSEP, que mandamos 20 mil ejemplares a las diócesis, pero, misteriosamente desaparece del correo cada vez que lleva alguna noticia que podría ser un poquito conflictiva.

Entonces, en esa situación, qué difícil es que los católicos —no llamo los católicos que están vinculados con nosotros a través de relaciones personales— sino la masa de los católicos, la masa televisiva, la masa que se guía por la comunicación social iqué fácil es que sean confundidos! Los católicos alemanes no supieron nada de los crímenes de la Gestapo, de la matanza de los millones de judíos, hasta después de la guerra, cuando les mostraron las películas. Yo creo que algo parecido pasa en Chile, hay mucha gente que no sabe lo que está pasando.

Algún día se sabrá la verdad y entonces dirán icómo pudimos estar tan engañados! Pero, como dice Solzhenitsyn “siempre la violencia se esconde en la mentira y necesita de la mentira para poder sobrevivir y la mentira necesita de la violencia para poder justificarse”.

MONSEÑOR CAMUS:

Monseñor Carlos González va a decir algunas palabras finales, porque yo creo que ya los hemos cansado demasiado.

Roberto Undurraga. Radio Nacional

Yo quisiera hacer una última consulta. Quería aclarar un punto con el Obispo Ariztia en el sentido de que si cuando se produjo el allanamiento en el Ecuador, portaban quienes practicaron el allanamiento una orden oficial de Gobierno.

MONSEÑOR ARIZTIA:

No absolutamente ninguna. No hubo tampoco, oportunidad de preguntarles. Cada vez que tratamos, al principio, cuando entraron a la sala y tomaron la casa por asalto y entraron a la sala con las

metralletas, tratamos de preguntarles, ¿qué pasa? ¡Todos afuera! Pero, ¿qué pasa? ¡Todos afuera! — Pero, aquí está el pasaporte, — ¡Afuera! — Cuando llegamos afuera, ya ¡todos al bus! Entonces, no hubo una explicación muy cordial en la invitación.

MONSEÑOR CAMUS:

No fue “la fuerza de la razón”, sino “la razón de la fuerza.”

MONSEÑOR CARLOS GONZALEZ:

Yo quisiera terminar, agradeciéndoles a todos ustedes que han tenido la gentileza de escucharnos y expresar de que no tenemos resentimiento con nadie, no tenemos ninguna amargura ni rencor contra ninguna persona y realmente nos alegramos de haber tenido la experiencia de haber estado detenidos en la cárcel en forma injusta, una cosa que es muy alentadora para uno, comprende mucho mejor el sufrimiento de tanta gente inocente que sufre; compartir incertidumbre, la inseguridad y el miedo hace mucho bien.

También quisiera pedirles que juntos tratemos de mejorar todo lo que está mal. Todos, a veces, tenemos errores; hay frases a veces, poco felices; hay mala interpretación de las cosas. Por ejemplo, la palabra liberación, gran sorpresa para nosotros, es entendida por un alto diplomático en Ecuador como el deseo de los Obispos de liberar a todos los presos políticos del Continente Latinoamericano. El lo entendía así. Nosotros pensamos en la liberación del hombre en forma integral. Ahí tienen como una palabra de repente, mal entendida, cambia todo el sentido de las cosas.

Yo hallo fundamental que se trate de hacer un esfuerzo grande. Y por este medio le pedimos especialmente al Gobierno el deseo de vivir en paz, trabajar cada cual en lo nuestro con verdad, con honestidad y con esperanza. Muchas gracias y que Dios se lo pague. ■



otros documentos

Quito, 13 de agosto de 1976
3.30 de la madrugada

Santo Padre:

Somos 17 Obispos de la Iglesia Católica, que estamos detenidos en la ciudad de Quito por las autoridades militares del Ecuador.

La relación de los sucesos, Su Santidad podrá encontrarla en la carta que hemos enviado al Sr. Ministro de Gobierno del Ecuador, y que adjuntamos.

Por esta carta escrita desde el Cuartel de la Policía, queremos expresarle nuestra filial adhesión y cariño. Podemos asegurarle que en nuestra reunión de Obispos en Riobamba, realizada con previo conocimiento de la Sagrada Congregación para los Obispos, del Cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana y la plena aprobación del Cardenal Presidente del Celam, nada ha habido en ella que pueda

reprochar nuestra conciencia de Obispos de la Iglesia.

El objetivo de nuestro fraternal encuentro ha sido exclusivamente de orden pastoral, para reflexionar juntos sobre problemas relacionados con la evangelización de nuestras respectivas Diócesis en el actual contexto histórico de las Américas.

Como tememos que levanten calumnias o falsas acusaciones contra Monseñor Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba, y contra nosotros y demás participantes, hacemos la siguiente declaración:

Bajo nuestra palabra de Obispos aseguramos a Su Santidad que en estas jornadas de estudio no ha habido acciones o discursos o reflexiones relacionados con temas ajenos a nuestra misión de Pastores.

Terminamos esta carta con paz y con confianza, porque sabemos que "el discípulo" no puede ser más que el Maestro", y compartimos con los Apóstoles el gozo de sufrir por el Señor.

+ Robert I. Sanchez
Arzobispo de Santa Fe, E. E. U. U.

+ Cândido Padua
Bispo de Baurm, Brasil

+ Samuel Ruiz B.
Obispo de Ciudad de México

+ Sergio Méndez Beltrán
VII Obispo de Cuernavaca

+ Enrique Placer L.
Ob. Auxiliar de Stgo. Chile

+ Juan Pablo Ronales S. M.
Antiguo Obispo de Jazzi

+ Humberto E. Chavez
Obispo Auxiliar de San Diego, California, E. E. U. U.

+ Vicente Jazzi
Arzobispo de Argentina

+ Juan Avendaño
Bispo Auxiliar de Los Angeles, California, E. E. U. U.

+ Antonio Fragozo
Bispo de Cratois, Brasil

+ Fernando G. G. G.
Obispo de Toluca, México

+ Fernando G. G. G.
Obispo de Copiapó - Chile

+ Juan Pastor Bogarín A.
Obispo de S. Juan Bautista de las Misiones - Paraguay

+ P. Z. Z. Z.
U. S. A. San Antonio, Tex.

+ Humberto E. Chavez
Obispo Auxiliar de San Diego, California, E. E. U. U.

Hacinados, bajo constante y amenazante vigilancia, nos condujeron prisioneros junto con 19 sacerdotes, 6 religiosas y 6 laicos (incluido un menor de 14 años) a Quito. Aquí, con gran aparato armado, como malhechores convictos, fuimos obligados a descender del vehículo y entrar al edificio del Regimiento Quito Nº 2 de la Policía Nacional.

A la altura de Machachi, a pesar de la protesta común, Mons. Leonidas Proaño, nuestro anfitrión, fue trasladado a un automóvil sin permitirnos acompañarlo.

Le escribimos a Ud. estas líneas al amanecer del viernes, después de que el Nuncio Apostólico nos ha informado que, irónicamente, no estamos detenidos sino "invitados" a un coloquio por el Gobierno del Ecuador.

Amamos al noble pueblo ecuatoriano. Nos duele profundamente el ultraje inferido a nuestras personas y a nuestros países. Somos solidarios con los sufrimientos de Monseñor Leonidas Proaño y de sus colaboradores en la realización de su admirable y cristiana labor pastoral apreciada universalmente en muchos países.

Le presentamos, Sr. Ministro, nuestra más enérgica protesta por la violación de los derechos humanos y de los derechos legales y canónicos en tantos vejámenes recibidos al impedirnos el ejercicio de la misión cristiana un Gobierno que se proclama católico y tiene relaciones con la Santa Sede.

+ Robert I. Sanchez
Arzobispo de Santa Fe, E. E. U. U.

+ Juan Pablo Ronales S. M.
Antiguo Obispo de Jazzi

+ Fernando G. G. G.
Obispo de Copiapó - Chile

+ Sergio Méndez Beltrán
VII Obispo de Cuernavaca

+ Humberto E. Chavez
Obispo Auxiliar de San Diego, California, E. E. U. U.

+ Robert I. Sanchez
Arzobispo de Santa Fe, E. E. U. U.

+ Vicente Jazzi
Arzobispo de Argentina

+ Humberto E. Chavez
Obispo Auxiliar de San Diego, California, E. E. U. U.

+ Enrique Placer L.
Ob. Auxiliar de Stgo. Chile

+ Antonio Fragozo
Bispo de Cratois - Brasil

+ Samuel Ruiz B.
Obispo de Ciudad de México

+ Juan Pastor Bogarín A.
Obispo de S. Juan Bautista de las Misiones - Paraguay

+ Cândido Padua
Bispo de Baurm - Brasil

+ Juan Avendaño
Bispo Auxiliar de Los Angeles, California, E. E. U. U.

Quito, viernes 13 de agosto de 1976

Señor Ministro de Gobierno de la República del Ecuador, En su despacho.

Somos dos Arzobispos y quince Obispos de Argentina, Chile, Paraguay, Brasil, Ecuador, Venezuela, México y los Estados Unidos.

El lunes 9 iniciamos en Santa Cruz de Río Bamba una fraternal reunión con el temario siguiente:

I. Presentación de las experiencias pastorales de la Diócesis de Río Bamba y evaluación y crítica de las mismas por los participantes.

II. Intercambio de experiencias de los

países participantes.

III. Diagnóstico del momento actual en América Latina y búsqueda de una respuesta pastoral.

Esta reunión, programada con mucha anticipación fue dada a conocer oportunamente a la Santa Sede, a varias Conferencias Episcopales, en especial a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Ayer, jueves 12 de agosto, mientras celebrábamos las reuniones programadas, irrumpieron violentamente un grupo numeroso de individuos vestidos de civil. Literalmente a punta de metralletas y pistolas nos obligaron con ultrajes, sin identificarse y sin explicación alguna, a subir, tal cual nos encontrábamos, a un autobús de la "Policía Nacional de Ecuador".

REPLICA DE LOS OBISPOS DETENIDOS AL MINISTRO DE GOBIERNO DEL ECUADOR

"Después de haber escuchado la explicación dada por radio, hoy viernes 13 de agosto al medio día, por el Sr. Ministro de Gobierno acerca de nuestra participación como Obispos de otros países de América en la reunión Pastoral de Riobamba, nos vemos obligados a declarar lo siguiente:

1. Ninguno de los Obispos presentes ha sido alguna vez deportado de su respectivo país.
2. No tuvimos el menor interés ni se nos invitó a intervenir en asuntos de política interna del Ecuador.
3. No es verdad que ahí se haya distribuido textos ni discutido temas de carácter subversivo.
4. El tema de estudio aludido por el Sr. Ministro acerca de "la liberación integral del hombre del Chimborazo" no tiene otro sentido que el proclamado por los documentos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín 1968, es decir la Liberación Cristiana que indica la llegada del Reino de Dios.
5. Protestamos enérgicamente por el violento apresamiento a que fuimos sometidos, por la forma en que fuimos trasladados a Quito y por la incomunicación en que se nos ha mantenido sin que haya aparecido ninguna autoridad a explicarnos razones de esta detención.
6. Este comunicado ha sido redactado y firmado en el lugar de detención, Cuartel Regimiento Quito N° 2 a las 14,30 horas.



DECLARACION DEL EPISCOPADO

"Ante las noticias difundidas por el cable sobre presuntas detenciones de trece obispos en Ecuador, entre los cuales se encontrarían tres chilenos, esta Secretaría, en consulta con los obispos presentes en Santiago, está en condiciones de declarar lo siguiente:

1. Nos hemos comunicado con el Sr. Cardenal de Quito y la Nunciatura Apostólica en ese país.
2. Hasta este momento (23,15 horas del viernes 13), el Gobierno ecuatoriano sostiene que no se trata de una detención, y está en conversaciones con el Sr. Cardenal y el Sr. Nuncio Apostólico en ese país.
3. Podemos asegurar que no se trata de una reunión política, ni mucho menos subversiva.
4. Es falso lo informado por un vespertino, en el sentido de que se hubiera programado esta reunión en Santiago, con motivo de la OEA, y que se hubiera invitado a ella a Monseñor Méndez Arceo.
5. Protestamos contra la forma tendenciosa con que cierta prensa y radio y el Canal Nacional de TV presentaron la noticia.
6. Por el conocimiento que tenemos de

nuestros hermanos obispos, de su labor pastoral y del enfoque que dan a su ministerio, tenemos la certeza de que no habrán aceptado jamás participar en una reunión de carácter subversivo y ajeno a su misión de pastores. El testimonio personal de su fidelidad al Evangelio, que los ha distinguido siempre, es la mejor garantía de lo que afirmamos.

7. Reafirmamos el derecho que tienen los pastores de la Iglesia para reunirse con libertad en cualquier lugar de América Latina y poder tratar sus problemas propios al margen de cualquier intervención extraña.

8. Esperamos que este penoso incidente sea felizmente superado y deseamos que no altere las tradicionales buenas relaciones entre los gobiernos de nuestros países.

9. Expresamos a todos los obispos injustamente cuestionados nuestro apoyo y solidaridad.

Santiago, 13 de agosto de 1976.
Por los Obispos de Chile:

† MONS. CARLOS CAMUS LARENAS. Obispo Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile.

Quito, 14 de agosto de 1975

S.E. Mons. José Manuel Santos A.
Conferencia Episcopal
Chile.

Muy estimado Monseñor:

Ampliando cuanto pude decirle brevemente en la conferencia telefónica de ayer, quiero comunicarle lo siguiente:

1. Me consta plenamente que la reunión de Obispos, sacerdotes y laicos en la casa "Santa Cruz" de la Diócesis de Riobamba estaba desarrollándose como una reunión pastoral y fraterna que se mantiene fielmente dentro del espíritu y las exigencias de la acción apostólica.
2. La afirmación hecha por las autoridades del Ministerio del Interior en este país de que se estaban tratando temas de tipo subversivo que incitaban a una acción política contra el actual estado de cosas en el Ecuador es una total tergiversación. El Comité permanente de nuestra Conferencia episcopal ha rechazado esta interpretación ante el Ministerio y en un comunicado a la opinión pública.
3. Trataré de preparar un documento sobre este asunto tan penoso que sirva a las Conferencias Episcopales para formarse un criterio completamente exacto sobre lo sucedido.
4. No hay división alguna en el Episcopado ecuatoriano. Espero más bien que la prueba por la que estamos pasando contribuya a que Mons. Leonidas Proaño se sienta más unido a nuestra Conferencia episcopal que en este momento difícil le ha dado todo apoyo.

Su afmo. s.s. en Cto.

+ P. Card. Muñoz Vega S.J.
Arzobispo de Quito

DECLARACION DE CONFERRE

La Conferencia de Religiosos de Chile (CONFERRE) sintiéndose afectada directamente en todo lo que atañe a la vida de la Iglesia,

1. Quiere expresar públicamente su adhesión solidaria a los Srs. Obispos Enrique Alvear, Carlos González y Fernando Ariztía tendenciosamente cuestionados en su función de pastores por ciertos medios de comunicación social de nuestro país y del extranjero.

2. Declara su disconformidad por la arbitraria detención de que ellos y demás obispos, sacerdotes, religiosas y laicos fueron objeto en Ecuador, y manifiesta su total repudio por las injurias y agresiones de que fueron víctima ayer a su llegada a Pudahuel.

3. Expresa su esperanza de que la Iglesia Latinoamericana, y particularmente la nuestra de Chile, pueda seguir ejerciendo libremente su acción evangelizadora y siendo signo de liberación para nuestros pueblos, en el sentido indicado por S.S. Pablo VI en su documento sobre la Evangelización del 8 de diciembre de 1975.

4. Finalmente quiere reafirmar su confianza en nuestros obispos. Creemos en ellos como personas, por el testimonio valiente que han dado de su fidelidad al Evangelio y a la Iglesia. Creemos en ellos como Pastores designados por el Señor para guiar a su Pueblo.

CONFERRE

P. Julio Navarro Román, a.a.
Presidente

Santiago, 16 de agosto de 1976.

CARTA DE LOS OBISPOS DE SANTIAGO TALCA Y COPIAPO A SUS HERMANOS



Queridos amigos y hermanos:

Cumplimos con el deber de escribirles con el objeto de aclarar para Uds. —y para todos los hombres y mujeres que se interesan por la verdad— lo relativo a los sucesos de Ecuador.

Algunos medios de comunicación a menudo falsean los hechos, buscando desprestigiar, enlodar y dividir a la Iglesia Católica. Es una vieja táctica.

I. EL ENCUENTRO DE RIOBAMBA (Ecuador)

En el mes de abril recibimos una invitación a participar en una reunión de Obispos americanos que se realizaría en Riobamba (9—15 de agosto).

Fuimos con mucho interés ya que nuestra Iglesia no debe vivir marginada de las otras Diócesis de América y de la Iglesia Universal. (Además nos enviaron el pasaje).

Los objetivos de dicho encuentro eran:

- conocer la interesante labor pastoral realizada en los últimos 15 años entre los indígenas de esa Diócesis.
- intercambiar experiencias pastorales entre diversas Diócesis de las Américas.
- reflexionar sobre nuestra posición de Iglesia en este momento histórico de América.

II. QUIENES SE REUNIERON

Nos encontramos allí 17 Obispos de América, y además sacerdotes, algunas religiosas y seglares.

Eran cuatro obispos norteamericanos, tres de México, otros de Venezuela, Brasil, Paraguay, Ecuador, Argentina y tres de Chile, firmantes de esta carta.

III. LA DETENCIÓN

El día jueves 12 a las 5 de la tarde irrumpen en la sala de reunión —tomando por asalto toda la casa— un grupo de alrededor de 40 individuos con metralletas, pistolas y bombas lacrimógenas gritando y ordenándonos salir todos afuera.

Se declaran de la Policía y no aceptan preguntas ni dan explicaciones. Amenazados por las armas somos forzados a entrar en un bus, sin permitirnos recoger los pasaportes, ni tomar un abrigo.

Todo el grupo: 55 personas (hasta un niño de 14 años que estaba en el patio) es trasladado a Quito (5 horas de viaje) al Cuartel de Policía.

IV. CARTAS DESDE LA CARCEL

Ignorando la causa de la detención, pero sabiendo que en estos casos suelen hacerse interpretaciones calumniosas, escribimos esa misma noche, desde la prisión, 2 cartas: una al Ministro de Gobierno de Ecuador protestando por el vejamen, y otra al Santo Padre Paulo VI.

V. LAS ACUSACIONES

El viernes 13 escuchamos desde la cárcel las declaraciones radiales del Ministro de Gobierno de Ecuador que nos hacía diversos cargos:

- Haber ingresado "subrepticia y solapadamente al País". La verdad es que entramos como cualquier ciudadano: con pasaporte y visa del Gobierno de Ecuador.
- "Que varios de los Obispos presentes habían sido deportados de sus países, que eran países amigos". Esto no es efectivo. Ninguno de esos Obispos ha sido deportado.
- "Haber intervenido en asuntos de política interna de Ecuador". No es ésa nuestra misión, ni se nos invitó a ello en momento alguno. También es falso que allí se hubieran distribuido textos o discutido temas "de carácter subversivo". También estuvo absolutamente ausente de nuestro encuentro, en todo momento, el tema del marxismo.
- Se nos acusó que allí se habló de "la Iglesia como comunidad comprometida con la liberación del hombre". ¡Por supuesto! ¡Es verdad! La liberación del hombre es la misión de Jesucristo y por tanto la misión de la Iglesia.

Algunas personas entienden que la liberación de Cristo es sinónimo de guerrillas o subversión armada. Tal vez no conocen el Evangelio de Jesús (Lucas 4,18), ni los Documentos de la Conferencia Episcopal Latinoamericana de Medellín (1968) que hablan de esa liberación cristiana, que es la misión de la Iglesia: liberación del egoísmo, de la ignorancia, de la opresión, de la división entre los hombres; liberación de toda injusticia y de todo pecado. Solamente si se trabaja por ello, se es cristiano.

Ciertos sectores de gente, en los diversos países de América, quisieran que la Iglesia redujera su labor solamente a bautizar guaguas a rezar por los difuntos y a bendecir "primeras piedras". Ello sería disminuir y traicionar a Cristo, a su Evangelio y a los hombres.

- Se dijo que "no estábamos detenidos, sino invitados a un coloquio con el Gobierno". Es una curiosa manera de

invitar: con metralletas y todo el tiempo con guardias armados. Es un curioso "coloquio", ya que en todo el tiempo de detención no apareció autoridad alguna a explicar razones del apresamiento.

VI. AGRADECIMIENTOS

Debemos decirles que estamos agradecidos al Señor por haber sido detenidos por Su causa. Así hemos podido experimentar en alguna forma lo que significó el sufrimiento de Cristo prisionero, incomprendido y despreciado. El Obispo Pedro, el Obispo Pablo y todos los demás Apóstoles de Jesús también estuvieron muchas veces en la cárcel.

Estamos agradecidos al Señor por habernos permitido tener la maravillosa experiencia de haber celebrado esa noche la Eucaristía, en la prisión.

Estamos conscientes de que nuestra experiencia es insignificante, comparada con la de tantos que sufren en las cárceles, por largo tiempo, y que muchas veces son inocentes.

No guardamos resentimiento alguno. Perdonamos de todo corazón. Queremos ser instrumentos de unidad y no fomentar divisiones en bandos opuestos. Nuestro deseo es que sigamos mirando hacia adelante. Que nuestras Comunidades cristianas sigan esforzándose por imitar al Señor y por vivir de acuerdo a su Evangelio. Es la mejor manera de responder a estos hechos.

VII. LLAMADA A LA ESPERANZA

Los Apóstoles, después de soportar la cárcel y los azotes, "marcharon contentos por haber sido considerados dignos de sufrir ultrajes por el Nombre de Jesús" (Hechos 5,41).

También nosotros estamos felices porque creemos que todo sufrimiento de su Iglesia por el nombre de Cristo, es signo de esperanza. Creemos que el señor convierte las lágrimas de unos en alegría, paz, justicia y amor para todos. Nuestra tristeza de hoy se convertirá en gozo de mañana.

SANTIAGO, Agosto 17 de 1976.

† ENRIQUE ALVEAR URRUTIA, Obispo Auxiliar de Santiago.
† CARLOS GONZALEZ CRUCHAGA, Obispo de Talca
† FERNANDO ARIZTIA RUIZ, Obispo de Copiapó.

LOS 3 OBISPOS CHILENOS ANTE 2 EDITORIALES DE "EL MERCURIO"

Santiago, 17 de agosto de 1976

Sr. Director
"El Mercurio"
Presente



Dos sucesivos editoriales del matutino "El Mercurio" nos aluden, en términos tanto o más inaceptables que los habitualmente empleados por el vespertino "La Segunda", de esa misma Empresa.

En el primero se nos engloba bajo el título "Clericalismo de Izquierda", definitivo éste como "pretensión eclesiástica de dominar terrenos temporales y políticos", y caracterizado como "ultrista y soberbio". Se afirma, además, que "deben" suponerse como bien fundamentadas las medidas dispuestas por el Gobierno Ecuatoriano en contra nuestra.

Protestamos enérgicamente contra ambas imputaciones. Somos Pastores, Obispos de la Iglesia Católica, en comunión plena con el Santo Padre y con todo el Colegio Episcopal. La sola mención de nuestros nombres y de nuestras conductas bajo el título "Clericalismo de Izquierda" es un juicio temerario y, para nosotros, gravemente injurioso. Quien lo formula tiene la obligación moral de probarlo. Pretender que la medida adoptada por el Gobierno Ecuatoriano es ya un elemento de prueba, significa aceptar el principio de que toda acción trascendente dispuesta por un Gobierno debe suponerse como bien justificada. Ese es el principio básico de todos los totalitarismos. Sorprende ver a "El Mercurio" apoyando su argumentación en tal principio.

Protestamos, en seguida, por la afirmación de "El Mercurio" en su segundo editorial, en el sentido de que nosotros habríamos debido llegar al país "silenciosamente" y "en medio del bochorno de nuestros partidarios".

Nosotros no tenemos "partidarios", puesto que no somos ni tenemos partido. Somos Pastores, somos también ciudadanos, y tenemos hijos y hermanos en la fe católica, familiares y amigos. Ellos fueron a esperarnos sin ningún bochorno. El bochorno es una alteración del rostro ocasionada por vergüenza u ofensa. Nuestros hijos y hermanos en la fe, nuestros familiares y amigos nos conocen, y saben bien que a nadie hemos dado motivo de avergonzarse ni ofenderse.

Lo que realmente avergüenza y ofende es que se ataque de palabra y de hecho a 3 Obispos chilenos que vuelven a su Patria, sin esperar siquiera a escucharlos, y alegando aún —como lo hace "El Mercurio"— que a ellos, a los Obispos, les corresponde el peso de la prueba de su inocencia.

Nosotros no tenemos nada que probar. No es a nosotros a quienes corresponde dar explicaciones. Tenemos derecho a nuestra honra y a nuestra libertad para ejercer nuestro ministerio pastoral. Arbitrariamente se nos ha querido despojar de ambas. El que acusa, el que priva de libertad debe asumir el peso de la prueba. Es un principio básico de la civilización. Su violación es inherente a

todos los totalitarismos. El editorialista de "El Mercurio" la preconiza y utiliza contra 3 Obispos chilenos.

Protestamos, además, contra la afirmación de que "la mayoría" ciudadana nos "reprocha" y "no acompaña" nuestras posiciones y actitudes. Eso "El Mercurio" no lo sabe ni puede saberlo. Al formular un juicio de esa naturaleza, excede su competencia y se atribuye un carisma de intérprete de la opinión pública que no está en condiciones de probar. Es precisamente la autoatribución de este carisma la que está en la base de tantos ultrismos cuya soberbia el mundo ha tenido y tiene que lamentar.

El segundo editorial de "El Mercurio" califica estos lamentables sucesos como "naturalmente favorables al régimen". Queremos creer en un error tipográfico. No alcanzamos a percibir en qué, ni éste ni ningún otro Gobierno pudiera beneficiarse con la arbitraria detención de súbditos suyos en el extranjero, ni con el hecho de que regresen a su Patria y sean recibidos, en un aeropuerto que es recinto militar, con injurias y agresiones concertadas. Quede constancia, sin embargo, de que la palabra "lamentable"; repetidamente usada por el editorialista, nunca se refiere a la agresión en sí. "El Mercurio" lamenta estos sucesos por el posible aprovechamiento que elementos marxistas hagan de él contra la causa del Gobierno; porque haya ocurrido en plena vigencia del Estado de Sitio y en recinto militar, y porque "coloca a los Sres. Obispos expulsados de Ecuador como víctimas de la violencia y acusadores contra el régimen". "El Mercurio" declara preferible que hubiéramos encontrado un ambiente de orden, que nos "invitara espontáneamente" (estas palabras nos resultan familiares) a explicarles al país nuestra "difícil situación". Para el editorialista nada hay éticamente reprochable en la violencia que se nos ha inferido: hay solo consideraciones estratégica y publicitariamente desventajosas para el Gobierno. También esos padrones de moral despiertan reminiscencias ingratas en nosotros los chilenos.

Coincidimos con "El Mercurio" en que este episodio no es "el fruto de un error o de un descuido"; todo hace sospechar "la presencia de una mano totalitaria que trabaja en perjuicio de la unidad del país y que emplea para ellos las consignas y métodos propios de los comunistas".

El problema es saber a quien pertenece la mano.

† Enrique Alvear
Obispo Aux. de Santiago

† Fernando Ariztía
Obispo de Copiapó

† Carlos González
Obispo de Talca



SEPARATA DE
SOLIDARIDAD; Publicación de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago — Chile
Director y Representante Legal: Vicario Episcopal Cristián Precht Bañados
Producción: Secretaría de Comunicaciones — Vicaría de la Solidaridad, Plaza de Armas 444, Casilla 30—D Santiago.

Nº 2, AGOSTO DE 1976